CONGRESO NACIONAL
Comisión Bicameral de Presupuesto

ORDEN DE COMPRA DE BIENES SP N°005/2016 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO

O.C. Nº 189

Nivel de Entidad:	Poder Legislativo		**27/07/2016**
Entidad:	Congreso Nacional		
Unidad Compradora (Código SICP)	1601	Comisión Bicameral de Presupuesto	
ID del Llamado:	304.955	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACIÓN DIRECTA
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO		
Proveedor:	**SUMINISTROS Y MONTAJES SRL.**	**RUC**	80030116-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	ESCANNER LASER DIGITAL Superficie: plana, alimentador automático de documentos (AOF), Resolución óptica de digitalización hasta 2400 ppp. Profundidad de bits 48. Niveles de escala de grises 256. Capacidad de alimentador automático de documentos estándar 50 hojas. Velocidad de escaneo AOF (A4) hasta 8 ppm/4 ipm. Adaptador de transparencias (TMA) de satélite, tres dispositivas de 35 mm o cuatro fotogramas negativos de 35 mm, Velocidad de exploración foto en color de 18 x 15 cm en Microsoft Word: menos de 24 segundos; OCR de una página de texto completa en Microsoft Word: menos de 36 segundos; enviar fotos por correo electrónico menos de 18 segundos. Tamaño de escaneo de sobremesa (máximo) 216 x 279 mm. Tamaño de escaneo AOF (máximo) 210 x 356 mm, Tipos de Soporte Papel (banda de invección de tinta, fotográfica, común), sobres, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación), objetos 3-D, diapositivas y negativas de 35 mm (utilizando el adaptador de materiales transparentes), estampados. Formato de archivo de digitalización: Windows; BMP, JPEG, TIFF comprimido, PNG, PCX, Flashpix (FPX), PDF, PDF buscable, RTF, HTM, TXT, Macintosh, TIFF, PICT, JPEG, GIF. FlashPix, Texto sin Formatación, PDF, HTML, Rich Text. Velocidad de digitalización en modo de presentación preliminar hasta 10 seg. Panel de control Escaneo, copiar, correo electrónico, guardar en PDF, ahorro de energía, cancelar, copiar en color/blanco y negro Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 2000, XP ediciones Profesionales y Home, homologado para Windows Vista, Mac OS X (10.1.5, 10.2 o superior). Alimentación: Consumo energético 36 vatios máximo.	UNIDAD	CAJA	HP	CHINA	1	2.500.000	2.500.000
2	2	Calculadora 14 Dígitos de Mesa con verificación de 150 pasos, pantalla de números localizada y calculadora de verificxción.	UNIDAD	CAJA	CASIO	CHINA	5	240.000	1.200.000
							TOTAL	**3.700.000**	

SDN GUARANÍES: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 16 AGO. 2016 — Hasta: 31/12/2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 20 (veinte) días calendarios, contados desde la formalización de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Comisión Bicameral de Presupuesto. Congreso Nacional. 14 de Mayo e/ Avda. República. Planta 8aja.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: ----------

La administración del contrato estará a cargo de: COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO. CONGRESO NACIONAL

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La gerentie pare el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en le Carte de Invitación y sus anexos, le cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. Le garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de une protesta o investigación insteurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara el Contreto ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de le comunicación oficial realizada por la D.N.C.P. debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencie que surje durante la ejecución de los Contretos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	T	9 Comisión Bicameral de Presupuesto	0	0	548	10	1	89	3.700.000
							Total:		3.700.000

Suministros y Montajes S.R.L. Importaciones - Exportaciones Tel.: 021 675 263.

Fecha de Recepción:

FIRMA PROVEEDOR: SUMINISTROS Y MONTAJES SRL.

Abog. Ramón Duette Laiche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Oficina Solicitante: Comisión Bicameral de Presupuesto | Auditoría Interna | MÁXIMA AUTORIDAD

ORIGINAL